



Expediente: 497/17

Carátula: MANCILLA DANIEL ALBERTO C/ FOREIGN SRL Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20255421647 - MANCILLA, DANIEL ALBERTO-ACTOR

90000000000 - FOREIGN S.R.L., -DEMANDADO

20082857894 - S.A. SAN MIGUEL A.G.C.I Y F., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 497/17



H105015425186

JUICIO: "MANCILLA DANIEL ALBERTO c/ FOREIGN SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 497/17.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación de fecha 25/11/2024 efectuada por el letrado José Isaías Uriburu Padilla (h),
por la parte actora:

I. Ténganse presentes los informes del Registro de deudores alimentarios y bancario adjuntados.

II. Atento a lo solicitado y constancias de autos, en especial convenio de pago homologado en fecha
30/10/24:

Líbrese oficio al Banco Macro SA a fin de que proceda a abonar por ventanilla a **Daniel Alberto Mancilla, DNI 27.579.408** la suma de **\$517.500** depositada en la cuenta judicial N° 562209564514042, CBU N° 2850622350095645140425, en concepto de pago de **SEGUNDA CUOTA (2/2)de capital convenido.**

Hago saber al banco oficiado que no deberá practicar retenciones impositivas ni de ninguna naturaleza por tratarse de un pago en concepto de indemnización laboral y de carácter alimentario.

Asimismo, le hago saber que deberá informar sobre el cumplimiento de lo aquí ordenado en el plazo de **DOS DÍAS** de recibido el oficio - 497/17 PBG

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.